DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA N° 32/2023

"CONSULTORIA DE BIOLOGIA MOLECULAR" – Tercera convocatoria ID N° 428.199 - CD N° 11/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día diez y siete de octubre del año dos mil veinte y tres, siendo las 08:15 horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA DE BIOLOGIA MOLECULAR, TERCERA CONVOCATORIA - CD Nº 11/2023 ID N° 428.199, Sobre Técnico,** aprobado por Resolución N° 101 de fecha 24 de febrero del 2023; la ***C. P. Diana Méndez, Apoyo a la Dirección de Contrataciones, por SENAVE***, quien firmara el Acta. -

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD Nº 11/23, se deja expresa constancia de las siguientes ofertas presentadas.

NOMBRE	***CORREO ELECTRÓNICO***
-MARCELO SEBASTIAN ALBORNO	**marceloalborno@gmail.com**

2) Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SE ANEXA TABLA

4) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

C.P. Diana Méndez
Dirección de Contrataciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:45 horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana Méndez .....

C.P. Diana Méndez
Dirección de Contrataciones

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 32/2023

DOCUMENTOS FORMALES

"CONSULTORIA DE BIOLOGIA MOLECULAR" CD 11/2023 ID 428.199.-

OFERENTES	MARCELO SEBASTIAN ALBORNO
Contratos y/o Facturas	SI
Articulo N° 40	SI
DDJJ del menor	SI
Constancia De RUC	SI
Documento Que Acredita la Representación (Poder)	N/A
Cumplimiento Tributario	SI
Patente Profesional	SI
Cédula	SI
Título	SI
Formulario de Miembros	SI
Currículo	SI
Metodología o Plan de trabajo	SI
Propuesta Técnica	SI
Matricula	SI
Sobre 2	SI
Maestría	SI
Doctorado	SI
Experiencia General	SI
Experiencia Específica	SI

FECHA: 17/10/2023

HORA: 08:15

C.P. Diana Méndez
Dirección de Contrataciones

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA N° 61/2023

"CONSULTORIA DE BIOLOGIA MOLECULAR" – ID N° 428.199 - CD N° 11/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 15 de noviembre del año dos mil veinte y tres, siendo las 08:15 horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA DE BIOLOGIA MOLECULAR - CD Nº 11/2023 ID N° 428.199, Sobre Económico,** aprobado por Resolución N° 101 de fecha 24 de febrero del 2023; la ***C. P. Diana Méndez Cardozo, Apoyo a la Dirección de Contrataciones, por SENAVE***, quien firmara el Acta. -

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD Nº 11/23, se deja expresa constancia de la siguiente oferta presentada.

NOMBRE	***CORREO ELECTRÓNICO***
- MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER	MARCEALBORNO@GMAIL.COM

2) Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER	**Gs.144.000.000**

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	Formulario de presentación de la propuesta de precio	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER	**SI**	**SI**

5) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
NINGUNA.

C.P. Diana Méndez
Dirección de Contrataciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana Méndez .....

C.P. Diana Méndez
Dirección de Contrataciones